

Cuenca, 30 de marzo de 2016

Señores
AEQUATORIAN TOURING CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo estipulado en las disposiciones legales vigentes, me permito poner a vuestra consideración el Informe de Gerencia correspondiente al año 2015:

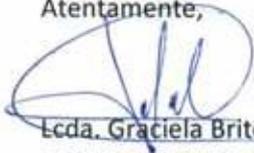
Los ingresos corresponde a los aportes de los socios para cubrir las erogaciones originales en el funcionamiento de la compañía.

Lo expuesto se refleja en Estado de Resultados y el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015, cuyos informes adjunto al presente. Para la presentación de los mismos, se sustentaron en documentos de soporte como son facturas y comprobantes de egresos efectuados en las compras, mismo que se ven reflejados en el diario de Caja y Bancos.

Durante el año 2015 la Compañía ha dado fiel cumplimiento a sus obligaciones tanto económicas como de presentación de información ante las diferentes instituciones y organismos de control como el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías .

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,



Lcda. Graciela Brito Guerrero,
GERENTE GENERAL
AEQUATORIAN TOURING CIA. LTDA.